INFORME DEL GERENTE

A los señores Accionistas de **TELECAPRIO S.A.**

En cumplimientos a las disposiciones legales y estatutarias, cúmpleme presentar a ustedes el informe correspondiente al ejercicios económico.

Los estados Financieros al 31 de diciembre del 2011 han sido efectuados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Durante el ejercicio económico 2011 la compañía se mantuvo en su política de continuidad, es decir, realizando los servicios para los cuales fundamentalmente ha sido creada y cuya actividad se encuentra registrada en el Registro Único de Contribuyentes.

Se cumplió al pie de la letra con las disposiciones emanadas de la Junta General de Socios y del Directorio, en la parte administrativa esta gerencia ha ejecutado todos sus actos en estricto cumplimiento a las disposiciones de carácter legal que norman la actuación de los administradores y de la empresa misma.

Por lo antes expuesto, me permito poner a consideración los estados financieros para su respectiva aprobación.

Atentamente,

Vladimir Barrezueta Narváez

Gerente General





REPUBLICA DEL ECUADOR DIRECTION CENTRAL DE SEGETRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN (CEDULACIÓN CERTADE CIUDADANÍA



an minute or the gradient spatial exercising and a stand

12 have a set half-handard a destruction of the set of





BARREDIETA HARVARZ VLADIFUR: CHANAS CHACHERTO GLAYAQLIL

CARBO /CONCEPCION/ FECIA DE NACINIENTO 1945-05-13 NACIONALIDAD ECUATORIANA SENO M

DE REGUERO
FIRM DE CERRADO



INSTRUCCION SUPERIOR

PROFESIÓN ARQUITECTO

APELLIDOS Y NOM BARREZUETA ENROQUE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE NARVAEZ HORTENCIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN GUAYAQUIL 2011-01-19

FECHA DE EXPERACIÓN 2023-01-19 CORP. REG. CIVIL DE GLEYAQUEL

FIRMA DEL DIRECTOR

MANA DEL SECCIONAL

IDECU0902282219<<<<<<<<

450613M230119ECU<<<<<<<< BARREZUETA<NARVAEZ<<VLADIMIR<<



REPÚBLICA DEL ECUADOR CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CERTIFICADO DE VOTACIÓN REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/03/2011

263-0043 NÚMERO

0902282219 CÉDULA

BARREZUETA NARVAEZ VLADISER

CHAYAS

PROVINCIA

GUAYAGUR.

